

Dar fe como madre  
 de D. José María Verde a D. María de  
 en la guerra una fecha nombre  
 de María del Carmen la misma que  
 que le D. Benito Cruz Páez  
 hijo de día 11 de Julio de 1801  
 me perteneciente a D. Benito  
 en mayor número de condigo de  
 este el matrimonio en el año  
 nombrado la Srta. en proceso de  
 4 de Julio

En latin? en 18—

En virtud de lo m. en el Auto de  
 yo el puel. En. procedi a dar el  
 q cuando en el Portal de En. de ma  
 para mayor, f. un de Fran. Consejo

Negro f. hare off. de Neg. P. de  
 procedi a dar el f.º prog. a los  
 J. mas f. en el auto se expresan  
 a la Star. de Nomb. de N.º de la

TH-AD3  
 CAJA: 22  
 DOC: 313  
 Fol. 01

104615.7  
 3 Pumpa. Diciendo 104615.7

313.847.5  
 dan a censo redimible a 3% p. la  
 186.923. mencionada Star. de N.º de la Pampa

f. son las dos 3. p. de la cam. de 186—  
 923. 6% en f. se halla tar. de

25. de Mayo de 1799. redimie en  
 cada año 10 p. dandole a juros de  
 la redem. de los dos p. de 1799  
 quisiere mas por esta postura suya  
 a la Star. de Nomb. f. se le admi-  
 tirá la f. hincada. En cuyo caso no pa-  
 recia por ser alg. viene 1799.

1  
 Orig- 66-  
 6  
 3.96 49-4-  
 88

Al Sr Dn Andres  
 Calles Ex. del Tribunal  
 de Nencia P.M.

tent. 122  
 3  
 366 49-6  
 88  
 99.4  
 31.6  
 67.6  
 31.6

Papel sell. 33 plig. - 2. 1/2  
 Pap. & 12 d. - 1. 1/2  
 100 - 0.6  
 total  
 Or. 49.4  
 P. 49.6  
 P. 4.2 1/2  
 99.4 1/2

Mañon  
 Orig. - 16.4  
 Tent. 19.2  
 31.6